

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-133	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N-3	F. CONVOCATORIA	15/06/2018
DEPARTAMENTO	Dpto. Ingeniería Mecánica EINA		
CENTRO	I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 8 de Enero de 2018 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Expediente Académico	Puntos: 40
Media del expediente académico del grado (20 puntos) Media del expediente académico del máster (20 puntos)	
Apartado 2: Nivel de Inglés	Puntos: 5
Nivel Certificado B2 (5 puntos)	
Apartado 3: Experiencia previa en relación a la plaza	Puntos: 55
Acreditable a través a TFG, TFM, publicaciones o contribuciones a congresos, o experiencia en laboratorio o empresa. (5 puntos por evidencia)	
<ul style="list-style-type: none"> • Programación (C++, C y Python) • Conocimiento de las bases mecánicas y químicas de los procesos biológicos • Análisis de datos y representación (Paraview, matplotlib, MatLab) • Conocimiento básico de biología celular y bioquímica • Experiencia en investigación internacional (fuera de la universidad de obtención del Grado) 	

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 28 de Agosto de 2018

El Presidente / o el Secretario


 Fdo.: José Manuel García Aznar



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/96a97490982769c511d36f27f8747eda>

CSV: 96a97490982769c511d36f27f8747eda	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/03/09/2018 09:29	